

GEOMATICA MONCALEANO SAENZ S.A.S. NIT: 900.999.434-5

Bogotá, 05 de agosto de 2024

BNV-088-23-GMS-050824-01

Ingeniero
Carlos Andrés Fajardo
Director Interventoría
RED SUMMA

Referencia: Solicitud utilización imágenes de satélite ópticas.

Cordial Saludo,

En el marco del proyecto "Fortalecimiento de las herramientas de planificación cartográficas y tecnológicas para el Distrito de Buenaventura - Departamento de Valle del Cauca" identificado con el código BPIN 2022761090121, me permito solicitar formalmente un cambio en el alcance del proyecto.

Inicialmente, el proyecto contemplaba la toma de fotografías aéreas para cubrir un área de 690,000 hectáreas en la región rural del Distrito de Buenaventura. Sin embargo, tras una evaluación técnica detallada de las imágenes, se identificaron zonas para realizar retomas por la calidad de las imágenes previamente tomadas, no se conto con retomas de imágenes que cumplieran con las especificaciones requeridas, por lo cual solicitamos cambiar la metodología de adquisición de datos, pasando de fotografías aéreas a la utilización de imágenes satelitales disponibles.

Motivos de la solicitud:

- 1. **Precisión y Cobertura**: Las imágenes satelitales ofrecen una resolución espacial de 50 cm, cumpliendo con el GSD necesario para la generación de cartografía a escala 1:5,000 según la normativa vigente del IGAC.
- 2. **Condiciones Climáticas**: Las imágenes satelitales disponibles presentan menor incidencia de nubosidad gracias a la periodicidad continua de tomas sobre las mismas áreas, lo que reduce omisiones y mejora la continuidad de los datos.



GEOMATICA MONCALEANO SAENZS:A.S.

NIT: 900.999.434-5

3. **Tecnología**: La tecnología de sensores satelitales actuales permite la captura de datos en bandas espectrales RGB-IR, proporcionando información valiosa para diversos análisis y aplicaciones.

Proceso propuesto:

- Adquisición de Imágenes Satelitales: Buscar y adquirir imágenes satelitales que cumplan con los parámetros técnicos establecidos, tales como resolución espacial de 50 cm, porcentaje mínimo de nubosidad y ángulo de incidencia adecuado.
- 2. **Ortorrectificación**: Realizar el proceso de ortorrectificación para corregir distorsiones geométricas y obtener una imagen ortorectificada precisa.
- 3. **Generación de Mosaico**: Procesar y unir las imágenes satelitales ortorrectificadas para generar un mosaico continúo del área de estudio.
- 4. **Verificación de Posición**: Verificar la posición y calidad de los mosaicos obtenidos con la cartografía oficial disponible.

Agradecemos su atención y quedamos atentos a su respuesta para proceder con los ajustes necesarios en el proyecto.

Atentamente,

MANUEL ARAGON GOYES Director proyectos

GMS SAS.